

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE CERÁMICA MILLAS HIJOS, S.A.

CERÁMICA MILLAS HIJOS, S.A. ha establecido una Política de Calidad y Medio Ambiente que se define y describe en el Manual de Calidad y Medio Ambiente, siendo su alcance, El diseño y la producción de productos cerámicos (Ladrillos cerámicos, Ladrillos huecos y gran formato).

1. La política de Calidad y Medio Ambiente de **CERÁMICA MILLAS HIJOS S.A.** es la base para la correcta implantación y funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado, cuyo principal objetivo estratégico consiste en ofrecer unos productos cerámicos para la construcción del más alto nivel, acorde a las necesidades de innovación del mercado actual, y asegurando una mejora en nuestro comportamiento medioambiental. Para el cumplimiento de dicho objetivo estratégico nos basamos en los siguientes puntos:

- *Un control estricto de la calidad de nuestros procesos internos y de los proveedores externos.*
- *Asegurar la calidad de nuestros productos y servicios prestados, en armonía con las exigencias de clientes, mercados y exigencias normativas y reglamentarias.*
- *Compromiso de mejora continua en la calidad y del comportamiento medioambiental de nuestra organización para la prevención de la contaminación.*
- *Fomento de una cultura interna de respeto por el Medio Ambiente y conocimiento de los aspectos medioambientales asociados a cada actividad y orientada al servicio de nuestros clientes.*

2. Implantar mediante la participación de todos los integrantes de la empresa, un Sistema eficaz de Gestión de Calidad y Medioambiental.
3. Cumplir con todos los requisitos establecidos por la legislación medioambiental vigente y otros requisitos legales de aplicación específica al sector que sean aplicables a las actividades y servicios desarrollados y otros requisitos voluntarios, así como otras exigencias establecidas por terceras partes. Prevenir la contaminación y minimizar los riesgos medioambientales.
4. Realizar un esfuerzo por la utilización sostenible de los recursos naturales y materias primas de las que se vale, fomentando el uso eficiente de la energía, fomentando prácticas de reutilización y reciclado de los residuos generados por las actividades.
5. Prevenir al máximo los posibles fallos y emergencias medioambientales antes de que éstos ocurran.
6. Asegurar que el personal cuenta con la formación adecuada para desarrollar eficazmente las actividades que tengan un impacto sobre el medio ambiente y/o puedan afectar a la calidad del producto, haciéndoles partícipes de la mejora continua del Sistema de Gestión.
7. Revisión continua del Sistema para adecuarlo a las exigencias de nuestros clientes y reglamentarias aplicables, a través de las revisiones del Sistema y del desarrollo de nuevos documentos y a su implantación posterior.
8. Mantener un constante contacto con nuestros clientes, considerando sus sugerencias, quejas y reclamaciones una herramienta fundamental para la mejora.
9. Establecer los cauces necesarios para proporcionar la información medioambiental de nuestras actividades a las partes interesadas, así como poner a disposición del público la presente Política de Calidad y Medio Ambiente.
10. Potenciar las relaciones con los subcontratistas y proveedores clave para la empresa.
11. Desarrollar un servicio personalizado y ofrecer un servicio de calidad.

Estos once Objetivos permanentes son conocidos por todas las personas de la organización y los responsables de cada departamento tienen que hacerlos comprender y aplicar por todo el personal a su cargo. La Dirección solicita la colaboración y esfuerzo de todos, para que cada uno haga suya esta Política de Calidad y Medio Ambiente.

La Dirección **CERÁMICA MILLAS HIJOS, S.A.** divulga la Política de Calidad y Medio Ambiente, asegurando que es entendida, implementada y mantenida al día en todos los niveles de la organización. Para ello utilizará los siguientes medios de difusión:

- *Entrega de la política de calidad y medio ambiente en los puestos de trabajo.*
- *Difusión en el tablón de anuncios del Centro.*
- *Reuniones de Revisión del Sistema de Calidad y Medio Ambiente.*

Cuando la Máxima Dirección de la Organización lo considere conveniente, actualizará la Política de Calidad y Medio Ambiente, para asegurar que sea coherente con los Objetivos de la organización y del propio Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Este examen de la Política de Calidad y Medio Ambiente, sus cambios y las implicaciones que suponen para el Sistema de Calidad y Medio Ambiente se llevarán a cabo en las Revisiones por la Dirección.

Mora, a 6 de Junio de 2005